



**Título:**

**AVENTURA AMAZONICA**  
***ECOLOGIA, TURISMO Y CONSERVACION***

**Proyecto Piloto: Provincia de San Martín, Región San Martín**

**2012**

## 0.1. DATOS DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

**Código del Proyecto:**  
**Título del proyecto:** AVENTURA AMAZONICA  
*ECOLOGIA, TURISMO, CONSERVACIÓN Y DESARROLLO*  
**País/Área geográfica:** PROVINCIA DE SAN MARTIN, REGION SAN MARTIN,  
PERU

## 0.2. DURACIÓN

**Fecha prevista de inicio:** junio 2012  
**Fecha prevista de finalización:** junio 2014  
**Período total de ejecución (en meses):** 24 meses  
**Horizonte temporal:** 02 años

## 0.3. FINANCIACIÓN TOTAL

**Coste total:** S/. 558,560.00      \$. USA. 180.18      T.C. S/. 3.10

## 0.4. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DEL PROYECTO

Se identificó como problemas principales:

Enfrentar la existencia de un bajo nivel de vida y desarrollo económico, eco-turístico por la falta de identificación y planteamiento de circuitos eco-turísticos distritales de las comunidades al interior del país la falta de desarrollo, propuestas y capacitación para desarrollar productos turísticos dentro del potencial ecológico, aventura, flora y fauna de conservación dentro de cada territorio distrital, ello debido a que la ciudadanía no identifica acciones necesarias para desarrollarse en la parte eco-turística y de eco-negocios esenciales para propiciar capacidades, actitudes, hábitos y valores de desarrollo eco-turístico con responsabilidad de conservación ecológica y turística en la comunidad.

Problemas que afrontan la Sociedad Sanmartinense en el aspecto de la ecología y el turismo, problemas asociados principalmente a la falta de identificación con su medio ambiente ecológico y de conservación, el planteamiento de nuevos productos turísticos dentro de sus propios circuitos turísticos distritales.

La falta de capacitación, implementación, desarrollo de proyectos, turísticos y posicionamiento de nuevos circuitos alternativos que cuentan en grandes potenciales turístico ecológico, aventura, observación, vivencial y cultural.

La falta de herramientas para motivar a los jóvenes a desarrollar su potencial turístico de su distrito, crear las condiciones de infraestructura ecológica para ofrecer al turismo para su difusión y posicionamiento de los nuevos circuitos eco-turísticos identificados dentro de cada distrito.

La necesidad de dar respuesta inmediata ante la necesidad de un desarrollo eco-turístico de carácter económico ya que "el turismo genera desarrollo" hacerlo sostenible para los jóvenes y sus familias para aprovecharlos para inserción al desarrollo social eco-turístico.

La falta de identidad con su entorno medio ambiental y turístico, buscando las oportunidades de desarrollo económico, así mismo la práctica, difusión y mejoramiento de nuestra gastronomía regional y amazónica para utilizar productos producidos en el entorno de cada circuito turístico.

En este marco, se ha formulado el presente Proyecto, de un año de duración, el cual constituye un proceso de intervención participativa sobre los integrantes de la comunidad de la Provincia de San Martín, Región San Martín desarrollando activamente un conjunto de acciones de planteamientos, desarrollo y movilización social en torno al eco-turismo y la conservación ambiental que rodea a las comunidades y sus potenciales turísticos, a sus problemas cotidianos y su visión y misión como entes activos del desarrollo turístico.

Asume como objetivo general movilizar al Estado, las organizaciones de la sociedad civil, empresas y población en general en acciones de una movilización social sostenida a lograr desarrollo eco-turístico económico en las comunidades que se exprese en mantener un nivel de vida de acuerdo a la capacidad de trabajar por el desarrollo de sus familias y el aprovechamiento de los circuitos turísticos del entorno en el que vivimos.

Para ello busca involucrar a la municipalidad, la empresa, al vecino y a las comunidades con quienes se desarrollarán las siguientes líneas de trabajo:

- Identificación de Circuitos Turísticos
- Eco-turismo de conservación Distrital
- Empresario Joven "Eco-guerreros"
- Posicionamiento nacional

El proyecto busca lograr los siguientes resultados:

- Comunidad distritales eco-turística piloto informadas, sensibilizadas y organizadas en Asociaciones Civiles eco-turísticas cumplen planes de trabajo del programa "Aventura Amazónica".
- Las comunidades distritales incorporadas al programa Aventura Amazónica identifican y planifican sus acciones en el marco del desarrollo de circuitos turísticos que promueve el Ministerio Comercio exterior y turismo, favoreciendo la implementación y la conciencia de conservación del medio ambiente ecológico para turismo en la población juvenil y la comunidad.
- Las comunidades distritales piloto incorporadas al Aventura Amazónica ejecutan acciones de sensibilización para crear zonas de reservas

ecológicas turísticas con la difusión de banderolas, volantes y afiches, pasacalles, periodismo escolar, difusión por medio de un programa televisivo, exposiciones y otras actividades.

- Las comunidades distritales incorporadas al programa Aventura Amazónica ejecutan campañas de concientización eco-turística y conservación del medio ambiente, como también la firma de un acta para crear las zonas de reserva ecológicas distritales, desde las casas a las escuelas e involucran a toda la familia y a la sociedad.
- Las comunidades distritales piloto generan ingresos por medio del circuito comercial "Aventura Amazónica" de los circuitos turísticos y la ecología en la comunidad y promueven acciones de conservación y desarrollo turístico generando ingresos para el mejoramiento de infraestructura de los mismos circuitos turísticos, de los pobladores y la comunidad.
- Mejoramiento de infraestructura de los circuitos turísticos más pobres de los distritos más alejados de la Provincia de San Martín y de escasos recursos.
- Organizaremos con los distritos pilotos el Voluntariado distrital "Conservación zona distrital Eco-turística" para la conservación y mantenimiento, reforestación de las zonas de reserva ecológica.
- Creación del Programa ECO-GUERREROS, para los defensores de los circuitos eco-turísticos y su desarrollo.
- El Gobierno Regional de San Martín impulsaran la creación de zonas de reserva ecológicas, eco-turísticas de cuidado comunitario de cada distrito, llegando a mínimo 5 zonas por cada distrito de la Región San Martín en los 77 distritos, para promover su conservación y desarrollo.
- Las municipalidades distritales impulsan la creación de las zonas de reserva eco-turísticas de sus distritos para generar circuitos turísticos al cuidado de la comunidad y las autoridades.
- Las municipalidades distritales impulsaran la promoción y revaloración de la gastronomía distrital y el uso de elementos producidos dentro de cada distrito por los clubes de madres para abastecer la producción de alimentos y la gastronomía local.
- Las municipalidades pilotos, la asociación y el voluntariado gestionan la creación de cerámica y recuerdos que identifique la cultura de los circuitos eco-turísticos de cada una ellas.
- Las municipalidades pilotos gestionan y otorgan premios para reconocer y valorar los logros eco-turísticos de las empresas, Asociaciones, instituciones educativas y comunidades. institucionalización de premios eco-turísticos.

- El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo auspicia e incorpora este proyecto en la estrategia nacional de desarrollo eco-turístico "Aventura Amazónica, desarrollando el circuitos turísticos por medio de la conservación eco-turística".
- Los Colegios Profesionales se incorporan activamente a la campaña "Aventura Amazónica" capacitando a las comunidades para desarrollar y asesorar adonorem proyectos de eco-turismo dentro de su competencia.
- La Universidad e Institutos de la Región implementan un programa para estudiantes, para realizar sus prácticas profesionales y apoyo a la identificación, desarrollo e implementación de proyectos a acciones de carácter eco-turístico, fomentan la creación de circuitos turísticos para las comunidades, empresas consultoras y de marketing (agencias, promotores, operadores, etc.).
- El Ministerio de Transportes y Comunicaciones realiza acciones de posicionamiento y difusión para la promoción del proyecto Aventura Amazónica en los vehículos de transporte interprovincial, aerolíneas y la instalación de publicidad en los interna en las unidades de servicio público, dentro del programa "aventura amazonica".
- El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo promueve una campaña publicitaria para presentar el proyecto Aventura Amazónica para apoyar el posicionamiento de los circuitos turísticos por medio de spot en Radio, T.V., medios escritos.
- El Instituto Peruano del Deporte compromete a los deportistas y ciudadanos para hacer un spot publicitario sobre el turismo ecológico de deporte de aventura, etc.
- El Ministerio del Ambiente auspicia e incorpora este proyecto en el marco de las acciones para la conservación ecológica dentro de las zonas de conservación distrital eco-turísticas. Dotar de plantones para la reforestación y mejorar el medio ambiente y la ecología del entorno, así desarrollar el programa aventura amazónica de eco-turismo y su conservación.
- El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo incorpora al programa Aventura Amazónica para promocionar la gastronomía local y amazónica, el uso de los recursos producidos dentro de cada circuito turístico, creando cadenas productivas.
- Revalorización, reinención y innovación de la gastronomía local y amazónica para posicionarlo a nivel nacional e internacional dentro de los circuitos eco-turísticos de cada distrito.
- Se logra la participación de líderes de opinión, artistas, políticos, deportistas y personas ejemplares por sus cualidades personales y ciudadanas quienes apoyan el proyecto.

- Se implementa el Programa Aventura Amazónica, y se crean pequeñas empresas emprendedoras que promueven la conservación del medio ambiente y el desarrollo de circuitos turísticos y eco-turístico para el uso sostenible de nuestros recursos naturales y generar desarrollo.
- Se implementa el Programa Zonas de Reservas Ecológicas, eco-turísticas para desarrollar con las comunidades la conservación de los circuitos turísticos, a la conservación y aprovechamiento de la ecología y el buen uso, creando alternativas de desarrollo como: turismo de aventura, vivencial, observación, investigación, cultural, etc.
- Se implementara el Programa "crecimiento" para propiciar la siembra de árboles en las zonas distritales de reserva. Así mismo se implementará el programa "NO A LA QUEMA INDISCRIMINADA DE DESMONTE Y SU MAL USO".
- Se implementará el Voluntariado Eco-turístico (no obligatorio) dirigido a todos los ciudadanos interesados en proteger nuestro medio ambiente y ecología, así mismo el desarrollo de los circuitos turísticos.
- Implementar el programa "Visto Amazónico" que consta de dotar de herramientas de difusión y posicionamiento de la ecología, turismo, gastronomía, etc, de los circuitos turísticos de cada distrito por medio de página web, guía turística, programas de Tv. y radio.
- Convocar a un concurso de proyectos e ideas eco-turísticas, productos turísticos y artesanales con materias primas de cada localidad.

**Se consideran como factores principales en los que se sustenta la sostenibilidad del proyecto los siguientes:**

- Estar enmarcados en las políticas sectoriales de promoción de la juventud, del empleo, de promoción del turismo, reducción de la pobreza, ecología de conservación, turismo ecológico y de aventura y de la inclusión de los circuitos turísticos de la amazonía a nivel distrital. En los planes operativos de los respectivos sectores y de la administración de los gobiernos regionales y locales.
- **Conformar un equipo de gestión interinstitucional reconocido con Resolución Regional o de alcaldía que le de legitimidad a sus acciones institucionales.**
- Formulación de pequeños proyectos con asignación de presupuesto estatal y de la empresa privada o cooperación técnica internacional que permita el desarrollo de las acciones institucionales. Creación del Fondo de Responsabilidad Social de las empresas privadas.
- Realizar acciones que recojan las necesidades, intereses y aspiraciones del grupo objetivo a quienes está dirigido el programa.

- Grupo Objetivo: Escolar, jóvenes, vecinos, universitarios, empresarios, pueblos y comunidades.
- Establecer un conjunto de actividades institucionales de incidencia en la vida política, social y cultural donde se desarrolla el proyecto. Programa de T.V., Concurso Anual.

## I. DENTIFICACIÓN

### Origen de la iniciativa

Esta propuesta surge a iniciativa de un grupo de jóvenes de la Región San Martín quienes asumen el compromiso de trabajar mancomunadamente con instituciones de la sociedad civil, la sociedad y el Estado para enfrentar los problemas que afronta la Sociedad Sanmartinense en el aspecto del turismo, la ecología, el medio ambiente, el desarrollo económico social, la poca inversión turística e identificación con la amazonía. La iniciativa para desarrollar empleo y circuitos turísticos aplicados a la realidad regional aprovechando el buen uso de nuestros recursos.

Problemas asociados principalmente a la falta de aprovechamiento de los circuitos eco-turísticos, la identificación y planteamiento de proyectos para desarrollarlos e incluir a las comunidades una conciencia sobre su situación personal, autoestima, proyecto de vida, empleo y el desarrollo económico empresarial por medio del eco-turismo que involucren a todos los pueblos y sus integrantes. Asimismo la necesidad de dar respuesta ante el deterioro de los factores eco-turísticos que afectan su desarrollo, la preocupación por mejorar la educación turística, la conservación amazónica, nuestra herencia eco-turística y dejar de ser un país subdesarrollado.

### Análisis de implicados

<b>IMPLICADOS</b>	<b>PRINCIPALES INTERESES</b>	<b>IMPORTANCIA PARA EL PROYECTO</b>
<b>Primarios:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de Gestión del Proyecto.</li> <li>• 14 Municipalidades pilotos.</li> <li>• Gobierno Regional.</li> <li>• Instituciones Educativas.</li> <li>• Universidades de la región.</li> <li>• Agrupaciones juveniles</li> <li>• Organizaciones Sociales de la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la conciencia y cultura eco-turística en la población regional.</li> <li>• Promover el empleo turístico.</li> <li>• Promover la organización del Voluntariado Amazónico para la conservación de zonas eco-turística.</li> </ul>	<b>ALTA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Permite ampliar la conciencia y turismo ecológico de los jóvenes y de la comunidad en general para asumir una actitud de defensa y conservación del eco-turismo donde viven y vivirán las futuras generaciones.</li> </ul>

<p>comunidad local y regional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Institutos Superiores de la Región.</li> <li>• PNP. Regional</li> <li>• FF.AA. Regional</li> <li>• Empresas</li> <li>• Clubes de madres</li> <li>• Asociaciones civiles</li> <li>• Colegios profesionales</li> <li>• Medios de comunicación regional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la responsabilidad social de las empresas.</li> <li>• Crear condiciones para el eco-turismo.</li> <li>• Mejorar la calidad de vida y el desarrollo social.</li> <li>• Desarrollar las cadenas productivas de los pueblos mas pobres enfocados en el turismo</li> <li>• Generar y atraer mas turismo en la Amazonía Regional</li> <li>• Identificación con su medio ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Permite fortalecer la institucionalidad de un ente de defensa del eco-turismo que favorezca el sistema democrático en la región.</li> <li>• Permite la creación de empresas de jóvenes y desarrollo económico de los mismos y de los pueblos.</li> <li>• Permite desarrollar circuitos turísticos amazónicos y posicionarlos a nivel nacional.</li> <li>• Crear cultura distrital que se identifique cada uno de ellos que generen alternativas.</li> </ul>
<p><b>Secundarios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidades</li> <li>• Gobierno Regional</li> <li>• Ministerio de Educación.</li> <li>• Ministerio del Ambiente.</li> <li>• Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.</li> <li>• Ministerio de Transportes y Comunicaciones.</li> </ul>	<p>Dar cumplimiento a las políticas sectoriales que favorezcan el desarrollo de una conciencia y cultura eco-turística. Así como promover mayores oportunidades para el desarrollo integral, económico de las personas y de la región.</p>	<p><b>ALTA</b> Cumplir con el rol que le asigna la constitución y la legislación sectorial de promover iniciativas de la sociedad civil en coordinación con las instituciones del Estado para buscar el bien común y el desarrollo humano.</p>
<p><b>ALTA IMPORTANCIA/ALTA INFLUENCIA</b></p>		<p><b>ALTA IMPORTANCIA / BAJA INFLUENCIA</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clubes de madres.</li> <li>• Gerentes de Desarrollo Humano de las Municipalidades y gobierno regional.</li> <li>• Asociaciones de jóvenes de</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gerentes de Medio Ambiente y de Producción de los Gobiernos Regionales.</li> <li>• Sector empresarial privado.</li> </ul>



<p>la región</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresas de la Región</li> <li>• Padres de familias</li> <li>• Profesionales</li> <li>• Medios de comunicación regional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sector turismo</li> <li>• Inversionistas</li> <li>• Cooperantes Regionales, Nacionales e Internacionales</li> <li>• Comunidades</li> <li>• Agencias de Viajes, operadores turísticos.</li> </ul>
<p><b>BAJA IMPORTANCIA/ALTA INFLUENCIA</b></p>	<p><b>BAJA IMPORTANCIA/BAJA INFLUENCIA</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirigentes de organizaciones de la sociedad civil.</li> <li>• Ministerio de Turismo.</li> <li>• Ministerio del Ambiente.</li> <li>• Aerolíneas y transporte terrestre.</li> <li>• Universidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centros de investigación y promoción de las universidades.</li> <li>• Gobierno Central</li> <li>• Medios de comunicación nacional</li> <li>• Ong ´s</li> <li>• Cooperación Internacional</li> </ul>

#### Descripción de la situación/ problema

<p>El principal problema que se identificó es enfrentar la existencia de un bajo nivel de sensibilidad y cultura eco-turística por parte de los niños, niñas, jóvenes y adultos que se evidencia en la falta de valores ecológicos y turísticos ambientales debido a que la ciudadanía no ha incorporado como parte de su vida el valor de las prácticas turísticas y ecológicas e identificación con la amazonía que permitan ir desarrollando progresivamente capacidades, actitudes, hábitos y valores eco-ambientales, cuidado, conservación en la comunidad.</p> <p>Del mismo modo en el sector juvenil la falta de empleo eco-turístico y de servicios que les permita desarrollarse integralmente y participar en la vida ciudadana de su comunidad y región.</p> <p>La falta de iniciativa para identificar, plantear y desarrollar proyectos eco-turísticos para crear circuitos turísticos que generen la conservación ecológica, trabajo y desarrollo económico-social en nuestros pueblos.</p> <p>La preocupación de la falta o poca inversión en el eco-turismo en el Perú y la difusión y posicionamiento de dichos circuitos turísticos.</p> <p>La falta de creación de zonas de conservación ecológicas distritales con responsabilidad de las comunidades, autoridades y población en general, para generar desarrollo basado en la ecología y el turismo amazónico.</p>
---

### Justificación de la alternativa de intervención

Se ha considerado intervenir en la Provincia de San Martín de la Región San Martín a través de asociaciones juveniles y civiles, clubes de madres y comunidad seleccionadas que serán pilotos que permitirán una intervención directa que a su vez asegure una sostenibilidad del proyecto con las siguientes ventajas.

Incrementar las posibilidades de mejor impacto sobre la población beneficiaria trabajando directamente con plan de trabajo anual y se ejecutará progresivamente en el transcurso de 2 años para luego cada uno deberá independizarse dentro de su rubro y su distrito.

Permitirá la sistematización y medición de logros a través de indicadores precisos mensualmente y por medio de nuestra página web.

Se adecua a los recursos económicos que se pueden financiar.

Para la selección de los distritos piloto se tienen en cuenta los siguientes criterios:

- Disposición favorable de las comunidades para la ejecución del proyecto.
- Disposición favorable de las municipalidades, instituciones, empresas y demás mencionadas en la selección de Pilotos.

En cuanto al aspecto institucional de los sectores involucrados se identifica las siguientes fortalezas: Existe un marco legal apropiado que da marco a la ejecución del programa, existe voluntad manifiesta de los sectores del Estado y de los niveles de gobierno a fin de ejecutar el proyecto y los mencionados que están muy comprometidos con el desarrollo del proyecto.

#### Selección de Pilotos (Primarios)

CANTIDAD	NOMBRE	GRUPO	PROMEDIO	TOTAL
14	MUNICIPALIDADES	A	800	11200
05	UNIVERSIDADES	C	5000	25000
10	INSTITUTOS	D	500	5000
20	ASOCIACIONES CIVILES	E	200	4000
05	COLEGIOS PROFESIONALES	F	100	600
40	EMPRESAS	G	50	2000
		<b>TOTAL</b>	<b>2,250</b>	<b>47,800</b>

#### A). 14 GOBIERNOS DISTRITALES (MUNICIPALIDADES)

#### B). 06 UNIVERSIDADES

- Nacional de San Martín
- Alas Peruanas
- César Vallejo
- Peruana Unión
- Los Ángeles
- Garcilazo de la Vega

#### C). 10 INSTITUTOS SUPERIORES

- Edutec
- Senati

- IDAT
- Pedagógico
- Ciro Alegría
- Tecnológico de la Banda
- El Cultural
- Instituto Amazónico
- Cepebank
- Santo Cristo de Bagazán

**D). 20 ASOCIACIONES CIVILES**

- Voluntariado de Acción, Movilización y Desarrollo del Perú
- Asociación de Excadetes del Colegio Militar
- S.O.S Tribuna Popular Perú
- JAP San Martín
- Aprodes
- En Defensa el Medio Ambiente
- Cerro Escalera
- Ecoturismo de Tarapoto
- Ecoturismo de La Banda de Shilcayo
- Ecoturismo de Morales
- Ecoturismo de Cacatachi
- Ecoturismo de Juan Guerra
- Ecoturismo de Huimbayoc
- Ecoturismo de Sauce
- Ecoturismo de San Antonio
- Ecoturismo de Chipurana
- Ecoturismo de Shapaja
- Ecoturismo de Chazuta
- Ecoturismo de Papaplaya
- Ecoturismo de Cabo Alberto Leveau
- Ecoturismo de El Porvenir

**E). 06 COLEGIOS PROFESIONALES**

- Contadores
- Arquitectos
- Enfermeros
- Médico
- Ingenieros
- Abogados

**F). 40 EMPRESAS PRIVADAS (Perfil Bajo, prefieren no nombrarlas)**

**II. FORMULACIÓN**

**Objetivo (s) general (es)**

Promover la coordinación interinstitucional de las instituciones del Estado, de las organizaciones de la sociedad civil, las empresas y la población en general en acciones para una movilización social sostenida a fin de lograr cambios en la cultura eco-turística ciudadana que se exprese en mantener la amazonía, la ecología, el turismo dentro de los circuitos turísticos del entorno en el que vivimos.

Promover y apoyar iniciativas de desarrollo de productos eco-turísticos de los pueblos más pobres que favorezcan el desarrollo sostenible e integral de este sector poblacional que le permitan enfrentar con mayor oportunidad, equidad y optimismo el presente y futuro a que tiene derecho. Utilizar y aprovechar al máximo nuestra riqueza amazónica para el bien común de todos los integrantes.

**Objetivo específico (objetivo del proyecto)**

**1.- Ejecutar una movilización social regional en torno al eco-turismo expresado**

en circuitos turísticos de conservación a cargo de las comunidades y una comunidad ecológica en la Provincia de San Martín de la Región San Martín.

**2.-** Ejecutar un programa de promoción del eco-turismo e identificación medioambiental, empleo juvenil y de las comunidades, pueblos que promueva el uso sostenible, culturas vivas e identificación con su medio en el tratamiento de nuestros recursos naturales en el ámbito de la Provincia de San Martín de la Región San Martín.

**3.-** Promover la participación de las empresas en acciones concretas de tareas de un Fondo de Responsabilidad Empresarial.

**4.-** Desarrollar circuitos turísticos en los pueblos más pobres por medio de la ecología, la flora y fauna, costumbres, gastronomía y el eco-negocio.

## **Resultados**

### **Componentes necesarios para el logro del objetivo específico.**

#### **Resultados para el Objetivo específico 1.**

##### **Resultado 1.**

Pobladores informados e identificados, organizados en Asociaciones o comités eco-turísticos desarrollando sus planes de trabajo que favorecen la ecología y el turismo y cuyas acciones las realizan en el marco de la conservación de la amazonía.

##### **Resultado 2.**

La Municipalidad Provincial de San Martín-Tarapoto y municipalidades distritales de esta provincia incorporan en sus políticas de desarrollo local la implementación de acciones y proyectos que favorecen la sensibilización e identificación y las ejecutan de manera participativa.

##### **Resultado 3.**

Las instituciones del Estado de la Región San Martín se incorporan a la acción intersectorial para promover la sensibilización e identificación amazónica.

#### **Resultados para el objetivo específico 2.**

##### **Resultado 4.**

Mesa de Apoyo a Emprendedores Juveniles promueve proyectos de empleo juvenil y cadenas eco-turísticas de los pueblos que favorecen el desarrollo integral y la participación en la vida ciudadana de la comunidad y región con compromiso de responsabilidad social empresarial.

#### **Resultados para el objetivo específico 3.**

##### **Resultado 5**

Crear el Fondo de Responsabilidad Social Empresarial, administrada por las empresas y apoyan acciones ambientales a emprendedores juveniles y comunidades.

## Principales actividades

### Actividades del Objetivo específico 1.

#### Resultado 1.

Pobladores informados e identificados, organizados en Asociaciones o comités eco-turísticos desarrollando sus planes de trabajo que favorecen la ecología y el turismo y cuyas acciones las realizan en el marco de la conservación de la amazonía.

**A1.R1.** Elaboración de material eco-turístico y de propaganda sobre el desarrollo de una conciencia y cultura amazónica en las en la escuela, el hogar y la comunidad.

**A2.R1.** Realización de talleres de sensibilización con orientación metodológica y enfoque ecológico, turístico de la amazonía peruana.

**A3.R1.** Realización de campañas de identificación, promoción de desarrollo de proyectos eco-turísticos amazónicos.

**A4.R1.** Generar un circuito turísticos amazónicos pilotos y ejecución de planes de desarrollo eco-turísticos financiados por los ingresos.

**A5. R1** Realización de exposiciones, Spot publicitarios en radios, TV y Prensa escrita. Etc.

#### Resultado 2.

La Municipalidad Provincial de San Martín y las municipalidades distritales de esta provincia incorporan en sus políticas de desarrollo local la implementación de acciones y proyectos que favorecen al desarrollo eco-turístico amazónico y las ejecutan de manera participativa.

**A1.R2.** Planificación y ejecución de campañas que promueven creación de circuitos turísticos y cadenas productivas dentro de la conservación eco-amazónica.

**A2.R2.** Organización del Voluntariado Juvenil para el recorrido e identificación de los circuitos turísticos distritales de la Provincia de San Martín.

**A3.R2.** Formación y capacitación de jóvenes guías turísticos y eco-guerreros en la provincia y distritos de San Martín.

**A4.R2.** Reconocimiento y premiación de logros eco-turísticos de los distritos de la Provincia de Tarapoto.

#### Resultado 3.

Las instituciones del Estado de la Región San Martín se incorporan a la acción intersectorial para promover el desarrollo ecológico y turístico en la amazonía.

**A1.R3.** Incorporar las actividades del proyecto en la estrategia nacional de desarrollo turismo y conservación ecología de la amazonía.

**A2.R3.** Generar un programa de prácticas profesionales entorno al eco-turismo en las Universidades de la Provincia de San Martín - Tarapoto y ejecución de un plan turístico, ecológico en las universidades financiado por los ingresos.

**A3.R3.** Sensibilizar y capacitar a los transportistas del servicio público de pasajeros, promover la publicidad eco-turística y difusión turística internos en unidades de servicio público de pasajeros, en coordinación con el Gobierno Regional.

**A3.R4.** Sensibilizar y capacitar a los motocarristas para que difundan el turismo y traten bien a los turistas.

**A4.R3.** Campaña publicitaria de sensibilización para cuidado ecológico para el turismo en coordinación con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

**A5.R3.** Elaboración y difusión de un spot publicitario sobre Aventura Amazónica en coordinación con el Instituto Peruano del Deporte.

**A6.R3.** Incorporar las actividades del proyecto Aventura Amazónica que desarrolla el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

#### **Actividades del Objetivo específico 2.**

##### **Resultado 4.**

Mesa de Apoyo a Emprendedores Juveniles y de Comunidades promueve proyectos de empleo juvenil y de los pueblos por medio del eco-turismo y eco-negocios que favorece el desarrollo integral, la conservación de la amazonía y la participación en la vida ciudadana de la comunidad y de la región, con compromiso turístico ambiental y de responsabilidad social empresarial.

**A1.R4.**Elaboración de Banco de Proyectos de eco-turismo y amazónicos y de Comunidades por medio de circuitos turísticos y econegocios.

**A2.R4.**Taller “Constitución y Gestión de empresas emprendedoras de Proyectos de eco-turísticos y circuitos turísticos amazónicos y de los pueblos con enfoque turístico ambiental (eco negocios) y de RSE-Comunitaria”.

**A3.R4.** Ejecución de Reunión de trabajo: “Mesa de donantes para Jóvenes y comunidades emprendedoras turísticas y ecológicas

**A4.R4.** Constitución e implementación de empresas emprendedoras de Proyectos de Empleo Juvenil y de Comunidades con enfoque eco-turístico ( eco-negocios) y de RSE-Comunitaria

**A5.R4.**Encuentro de Jóvenes y pueblos Emprendedores: Feria de Proyectos de turismo y ecología y Empleo Juvenil y de comunidades.

**A6.R4.**Visitas guiadas y monitoreo de las experiencias de “Aventura Amazónica” gestionados por jóvenes emprendedores y lideres de las comunidades.

#### **Actividades del Objetivo Especifico 3**

**A1.R5.** Implementación y financiamiento para acciones eco-turísticas

**A2.R5.** Implementación y financiamiento a jóvenes y comunidades emprendedores

## Resumen: Matriz de Planificación del Proyecto

	<b>RESUMEN DESCRIPTIVO</b>	<b>INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE</b>	<b>FUENTES DE VERIFICACIÓN</b>	<b>FACTORES EXTERNOS</b>
<b>OBJETIVO(s) GENERAL(es)</b>	<p>Promover la coordinación interinstitucional de las instituciones del Estado, de las organizaciones de la sociedad civil, las empresas y la población en general en acciones para una movilización social sostenida a fin de lograr cambios en la cultura eco-turística ciudadana que se exprese en mantener la amazonía, la ecología, el turismo dentro de los circuitos turísticos del entorno en el que vivimos.</p> <p>Promover y apoyar iniciativas de desarrollo de productos eco-turísticos de los pueblos más pobres que favorezcan el desarrollo sostenible e integral de este sector poblacional que le permitan enfrentar con mayor oportunidad, equidad y optimismo el presente y futuro a que tiene derecho.</p> <p>Utilizar y aprovechar al máximo nuestra riqueza amazónica para el bien común de todos los integrantes.</p>			
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<p><b>1.-</b> Ejecutar una movilización social regional en torno al eco-turismo expresado en circuitos turísticos de conservación a cargo de las comunidades y una comunidad ecológica en la Provincia de San Martín de la Región San Martín.</p> <p><b>2.-</b> Ejecutar un programa de promoción del eco-turismo e identificación medioambiental, empleo juvenil y de las comunidades, pueblos que promueva el uso sostenible, culturas vivas e identificación con su medio en el tratamiento de nuestros recursos naturales en el ámbito de la Provincia de San Martín de la Región San Martín.</p> <p><b>3.-</b> Promover la participación de las empresas en acciones concretas de tareas de un Fondo de Responsabilidad Empresarial.</p> <p><b>4.-</b> Desarrollar circuitos turísticos en los pueblos más pobres por medio de la ecología, la flora y fauna, costumbres, gastronomía y el eco-negocio.</p>			

<p style="text-align: center;"><b>RESULTADOS / COMPONENTES</b></p>	<p><b>Resultados para el Objetivo específico 1.</b> <b>Resultado 1.</b> Pobladores informados e identificados, organizados en Asociaciones o comités ecoturísticos desarrollando sus planes de trabajo que favorecen la ecología y el turismo y cuyas acciones las realizan en el marco de la conservación de la amazonía.</p> <p><b>Resultado 2.</b> La Municipalidad Provincial de San Martín-Tarapoto y municipalidades distritales de esta provincia incorporan en sus políticas de desarrollo local la implementación de acciones y proyectos que favorecen la sensibilización e identificación y las ejecutan de manera participativa.</p> <p><b>Resultado 3.</b> Las instituciones del Estado de la Región San Martín se incorporan a la acción intersectorial para promover la sensibilización e identificación amazónica.</p> <p><b>Resultados para el objetivo específico 2.</b></p> <p><b>Resultado 4.</b> Mesa de Apoyo a Emprendedores Juveniles promueve proyectos de empleo juvenil y cadenas ecoturísticas de los pueblos que favorecen el desarrollo integral y la participación en la vida ciudadana de la comunidad y región con compromiso de responsabilidad social empresarial.</p> <p><b>Resultados para el objetivo específico 3.</b> <b>Resultado 5</b> Crear el Fondo de Responsabilidad Social Empresarial, administrada por las empresas y apoyan acciones ambientales a emprendedores juveniles y comunidades.</p>			
<p style="text-align: center;"><b>ACTIVIDADES</b></p>	<p><b>Actividades del Objetivo específico 1.</b> <b>Resultado 1.</b> Pobladores informados e identificados, organizados en Asociaciones o comités ecoturísticos desarrollando sus planes de trabajo que favorecen la ecología y el turismo y cuyas acciones las realizan en el marco de la conservación de la amazonía.</p> <p><b>A1.R1.</b>Elaboración de material eco-turístico y de propaganda sobre el desarrollo de una conciencia y cultura amazónica en las en la escuela, el hogar y la comunidad.</p> <p><b>A2.R1.</b> Realización de talleres de sensibilización con orientación metodológica y enfoque ecológico, turístico de la amazonía peruana.</p> <p><b>A3.R1.</b> Realización de campañas de identificación, promoción de</p>			



	<p>desarrollo de proyectos eco-turísticos amazónicos.</p> <p><b>A4.R1.</b> Generar un circuito turístico amazónico pilotos y ejecución de planes de desarrollo eco-turísticos financiados por los ingresos.</p> <p><b>A5. R1</b> Realización de exposiciones, Spot publicitarios en radios, TV y Prensa escrita. Etc.</p> <p><b>Resultado 2.</b> La Municipalidad Provincial de San Martín y las municipalidades distritales de esta provincia incorporan en sus políticas de desarrollo local la implementación de acciones y proyectos que favorecen al desarrollo eco-turístico amazónico y las ejecutan de manera participativa.</p> <p><b>A1.R2.</b> Planificación y ejecución de campañas que promueven creación de circuitos turísticos y cadenas productivas dentro de la conservación eco-amazónica.</p> <p><b>A2.R2.</b> Organización del Voluntariado Juvenil para el recorrido e identificación de los circuitos turísticos distritales de la Provincia de San Martín.</p> <p><b>A3.R2.</b> Formación y capacitación de jóvenes guías turísticos y eco-guerreros en la provincia y distritos de San Martín.</p> <p><b>A4.R2.</b> Reconocimiento y premiación de logros eco-turísticos de los distritos de la Provincia de Tarapoto.</p> <p><b>Resultado 3.</b> Las instituciones del Estado de la Región San Martín se incorporan a la acción intersectorial para promover el desarrollo ecológico y turístico en la amazonía.</p> <p><b>A1.R3.</b> Incorporar las actividades del proyecto en la estrategia nacional de desarrollo turismo y conservación ecológica de la amazonia.</p> <p><b>A2.R3.</b> Generar un programa de prácticas profesionales entorno al eco-turismo en las Universidades de la Provincia de San Martín - Tarapoto y ejecución de un plan turístico, ecológico en las universidades financiado por los ingresos.</p> <p><b>A3.R3.</b> Sensibilizar y capacitar a los transportistas del servicio público de pasajeros, promover la publicidad eco-turística y difusión turística internos en unidades de servicio público de pasajeros, en coordinación con el Gobierno Regional.</p> <p><b>A3.R4.</b> Sensibilizar y capacitar a los motocarristas para que difundan el turismo y traten bien a los turistas.</p>			
--	---	--	--	--

<p><b>A4.R3.</b> Campaña publicitaria de sensibilización para cuidado ecológico para el turismo en coordinación con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.</p> <p><b>A5.R3.</b> Elaboración y difusión de un spot publicitario sobre Aventura Amazónica en coordinación con el Instituto Peruano del Deporte.</p> <p><b>A6.R3.</b> Incorporar las actividades del proyecto Aventura Amazónica que desarrolla el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.</p> <p><b>Actividades del Objetivo específico 2.</b> <b>Resultado 4.</b> Mesa de Apoyo a Emprendedores Juveniles y de Comunidades promueve proyectos de empleo juvenil y de los pueblos por medio del eco-turismo y eco-negocios que favorece el desarrollo integral, la conservación de la amazonía y la participación en la vida ciudadana de la comunidad y de la región, con compromiso turístico ambiental y de responsabilidad social empresarial.</p> <p><b>A1.R4.</b>Elaboración de Banco de Proyectos de eco-turismo y amazónicos y de Comunidades por medio de circuitos turísticos y econegocios.</p> <p><b>A2.R4.</b>Taller "Constitución y Gestión de empresas emprendedoras de Proyectos de eco-turísticos y circuitos turísticos amazónicos y de los pueblos con enfoque turístico ambiental (eco negocios) y de RSE-Comunitaria".</p> <p><b>A3.R4.</b> Ejecución de Reunión de trabajo: "Mesa de donantes para Jóvenes y comunidades emprendedoras turísticas y ecológicas</p> <p><b>A4.R4.</b> Constitución e implementación de empresas emprendedoras de Proyectos de Empleo Juvenil y de Comunidades con enfoque eco-turístico (econogocios) y de RSE-Comunitaria</p> <p><b>A5.R4.</b>Encuentro de Jóvenes y pueblos Emprendedores: Feria de Proyectos de turismo y ecología y Empleo Juvenil y de comunidades.</p> <p><b>A6.R4.</b>Visitas guiadas y monitoreo de las experiencias de "Aventura Amazónica" gestionados por jóvenes emprendedores y lideres de las comunidades.</p> <p><b>Actividades del Objetivo Especifico 3</b> <b>A1.R5.</b> Implementación y financiamiento para acciones eco-turísticas <b>A2.R5.</b> Implementación y financiamiento a jóvenes y comunidades emprendedores</p>			
---	--	--	--

### **III. EJECUCIÓN**

**Organización del proyecto**  
**Implementa, ejecuta y monitoreo el proyecto:**  
**“VOLUNTARIADO DE ACCION, MOVILIZACION**  
**Y DESARROLLO DEL PERU”**

**IV. SOSTENIBILIDAD**

El proyecto se concibe bajo el carácter colaborativo y participativo y se sustenta en el compromiso interinstitucional refrendado por normas del Gobierno Regional y de Alcaldía.

**Políticas de apoyo:**

Se incorporan actividades previamente concertadas en los planes operativos institucionales para que las instituciones participantes provean los recursos humanos y financieros que garanticen el logro de los resultados.

**Aspectos institucionales:**

Se dictan normas, adecuan funciones y designan responsables para optimizar la participación interinstitucional.

**Aspectos socioculturales:**

Se elabora un diagnóstico de los principales aspectos socioculturales que recoge la idiosincrasia y expectativas de las comunidades pilotos para orientar y redireccionar la intervención.

**Enfoque de género:**

Se incorpora acciones que favorecen la equidad de género a lo largo de las actividades tanto en la propuesta de planes operativos como en la participación comunitaria.

**Enfoque comunitario ambiental:**

Se incorpora la dimensión de ciudadanía ecológica, ambiental y turística en el desarrollo de las actividades y se promueve la participación de la comunidad.

**Enfoque económico:**

Se incorpora la dimensión de los pueblos más pobres en el desarrollo de las actividades de ecología, turismo, cadenas productivas y econegocios que promueve la participación de la comunidad y el desarrollo económico.

**Enfoque de responsabilidad social empresarial comunitario:**

Se desarrollan actividades y proyectos de responsabilidad social empresarial en la comunidad favoreciendo la participación y el desarrollo de una conciencia de ciudadanía democrática.

**V. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

**II. Sistema de seguimiento del proyecto**  
**Evaluaciones**

El equipo coordinador del proyecto elaborará un plan de seguimiento y evaluación del proyecto, el mismo que ejecutará dando cuenta a las instituciones beneficiarias y a las que financiaran los componentes del proyecto.  
Se contratará una empresa auditora independiente para contabilizar nuestros gastos y buen desempeño.